



MINISTERIO DEL TRABAJO

DECRETO NÚMERO 1370 DE 2017

17 AGO 2017

Por medio del cual se realiza un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el numeral 13 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y el Artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor **JOSE LEONARDO ROJAS DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 11.316.983, en el empleo de Superintendente Código 0030 Grado 25 de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

ARTÍCULO 2°.- Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los

17 AGO 2017

Janeth Restrepo Gallego
GRISelda JANETH RESTREPO GALLEGO
Ministra del Trabajo